



INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR - PERSONAL "U.E.S.F.A.S.A." S.A.

Antecedentes.-

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

La Administración en este año de operación, con los fondos disponible por las cuotas cobradas ha cubierto en gran parte los gastos de mantenimiento de la compañía.

Informe Financiero.-

Al 31 de Diciembre del 2010, las cuentas de Activos Totales reflejan un total de \$916.04, los cuales principalmente pertenecen a activos fijos, cuentas por cobrar a Accionistas, y Caja – Bancos; Las cuentas de Pasivos Totales refleja \$468.26, los mismos que pertenecen principalmente a Arriendo, Honorarios contables e Impuestos por Pagar del cierre del ejercicio; y las cuentas de Patrimonio Neto que refleja \$447.78, en el que consta el Capital, aportes futuras capitalizaciones, Resultados retenidos y reservas.

En lo que Concierno al Estado de Resultados, Los ingresos al termino del ejercicio fueron de \$4,343.06, en tanto que los costos y gastos ascienden a \$5,849.69, Al considerarse otros ingresos y gastos en el resultado expuesto, generó que nuestra compañía obtenga una pérdida de \$1,506.63.

En el 2010 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Plan de Trabajo para el año 2011.

Con el Saldo Disponible al cierre del ejercicio económico del 2010, entre las actividades a realizar para el año 2011, se encuentra cubrir los Gastos de mantenimiento de la empresa por los meses de Enero a Marzo del 2011. Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2011 para beneficio de los Accionistas.

Atentamente:

Marieta Morante Briones
Representante Legal